



Grupo de Trabajo del Centro de Recursos para Trabajadores Agrícolas

PRIMERA REUNIÓN

Lugar: The California Endowment

Fecha: Jueves 23 de junio de 2022





Sesión 1

- Bienvenida y Presentaciones
 - Rompiendo el Hielo
- AB 941
- Función del Grupo de Trabajo
 - Cronograma
- Función de CSD
 - Descripción General del Proceso
- Estructura del Programa FRC
 - Discusión del Grupo de Trabajo

Sesión 2

- Métricas y Estándares de Evaluación de Solicitudes de Subvenciones de FRC
 - Discusión del Grupo de Trabajo
- Comentarios del Público
- Fin de la Reunión





BIENVENIDA Y PRESENTACIONES





Rompiendo el Hielo



- Nombre
- Agencia
- Díganos de alguien que inspira su trabajo





AB 941





Meta Fundacional

Es importante que California aborde los desafíos que enfrentan los trabajadores agrícolas y la industria agrícola. El departamento establecerá y administrará un programa de subvenciones para los condados elegibles, a fin de establecer y financiar centros de recursos para trabajadores agrícolas que brinden información y acceso a servicios para los trabajadores agrícolas y sus familias. (un extracto de AB 941)





La Necesidad de Actuar

En California:

- Hay aproximadamente 420,000 trabajadores agrícolas
- La agricultura es ambos, una industria importante y empleador.
- Los trabajadores agrícolas son un componente esencial de industria agrícola exitosa y sostenible.
- Es importante que California aborde los desafíos únicos que enfrentan los trabajadores agrícolas y la industria agrícola.
- Por un tiempo, California ha sido un modelo de la agricultura moderna.
- Es esencial adaptarse para enfrentar los desafíos y necesidades del siglo XXI con beneficios ampliamente compartidos para los consumidores, los empleadores agrícolas y los trabajadores.





Descripción General de la Ley

- El 22 de septiembre de 2021, AB 941 se promulgó en ley.
- El presupuesto asignó \$3 millones para la administración de subvenciones para apoyar el establecimiento y financiamiento de centros permanentes de asistencia para trabajadores agrícolas.
- Los subsidios estarán disponibles a los condados.
- Los condados deben proporcionar el 25 % de los fondos del programa del centro.
- Los Centros de Recursos para Trabajadores Agrícolas pueden ofrecer amplios servicios para abordar los numerosos desafíos y barreras que obstaculizan la capacidad de los trabajadores agrícolas del estado para lograr y mantener una calidad de vida digna.
- Los servicios pueden ser ofrecidos a través de ubicaciones tradicionales o en unidades móviles.
- En la mayor medida posible, las subvenciones se otorgarán a un grupo de condados geográficamente diverso para maximizar el acceso a los programas.





REQUERIDO por la AB 941

La composición del Grupo de Trabajo de FRC incluye un representante de:

- Un centro de recursos para trabajadores agrícolas existente (que no sea administrador)
- CBO (Organización Basada en la Comunidad) al servicio de las comunidades de trabajadores agrícolas
- CBO trabajando con campesinos indígenas
- La Agencia de Desarrollo del Trabajo Laboral y la Fuerza Laboral
- Un departamento de salud pública local
- La Asociación de Directores de Bienestar del Condado de California
- La comunidad agrícola





Función del Grupo de Trabajo

En colaboración con CSD, el propósito del grupo de trabajo es:

- Desarrollar y establecer indicadores y métricas comunes para la evaluación de las solicitudes de subvenciones,
- Desarrollar estándares y métricas para la evaluación de los beneficiarios después de la adjudicación, para garantizar que los fondos de la subvención se utilicen adecuadamente.





Cronograma del Grupo de Trabajo

23 de junio, 2022

Sesión 1: Presentación, Discusión de la estructura del programa
Sesión 2: Desarrollo de los estándares y métricas de las solicitudes de los subsidios

29 de julio, 2022

Sesión 3: Finalizar estándares y métricas de solicitudes de subsidios
Sesión 4: Desarrollar estándares y métricas de evaluación de concesionarios

18 de Agosto, 2022

Reunión Pública: Descripción general de la estructura del programa y las métricas, recopilación de opiniones públicas

15 de septiembre, 2022

Sesión 5: Discusión de comentarios del público, Finalización de los estándares y métricas de la evaluación de concesionarios





Las responsabilidades de CSD incluyen lo siguiente:

- Convocar y facilitar al Grupo de Trabajo de FRC
- Desarrollar y supervisar la publicación del Aviso de Disponibilidad de Fondos (NOFA) de la subvención FRC
- Determinar y aprobar a los adjudicatarios en función de los estándares y métricas que se establecerán en colaboración con el Grupo de Trabajo de FRC
- Garantizar que las subvenciones se otorguen a condados en diferentes regiones del estado
- Evaluar a los concesionarios utilizando los estándares y métricas que se establecerán en colaboración con el Grupo de Trabajo de FRC
- Llevar a cabo evaluaciones dentro de los 18 meses posteriores a que los concesionarios hayan establecido un centro





Descripción General del Proceso

- Emitir el Aviso de Oportunidad de Financiamiento (NOFA)
- Celebrar una Sesión de Postores
- Envío de solicitudes al CSD (octubre - noviembre de 2022)
- Período de Revisión y Evaluación
- Anuncio de los Premiados
- Emisión de Contrato
- Realizar Evaluación del Programa





ESTRUCTURA DEL PROGRAMA





Requisitos de la AB 941

- Los condados deben cooperar con CBO locales o estatales para el desarrollo del centro.
- Los condados deben proporcionar 25% de los fondos al programa del centro durante la vida del subsidio.
- El centro debe brindar servicios en inglés y español y se recomienda que brinde servicios en otros idiomas según lo soliciten CBO pertinentes.
- El centro debe proporcionar la evaluación de la población a la que atendería, que incluye la evaluación de idiomas distintos al inglés o español que el centro admitiría.
- El centro debe mantener una base de datos asequible capaz de seguir:
 - El número y tipo de llamadas recibidas,
 - Las referencias hechas,
 - Las reclamaciones presentadas,
 - La supervisión de tendencias locales.
- Los servicios pueden ser ofrecidos a través de ubicaciones tradicionales o en unidades móviles, según las necesidades locales.





Discusión Abierta





Servicios de la AB 941

- Proporcionar recursos y responder a preguntas que conciernen a programas relacionados con:
 - ✓ Derechos en el trabajo y el empleo
 - ✓ Educación
 - ✓ Vivienda
 - ✓ Servicios Públicos
 - ✓ Inmigración
 - ✓ Servicios humanos y de salud (incluida la seguridad alimentaria, la salud mental y la asistencia para el cuidado de niños)
- Asistencia para llenar formularios con todas las agencias locales y estatales que sirven a los trabajadores agrícolas
- Referencias a organizaciones, oficinas legislativas y CBO





Servicios de la AB 941

- ¿Servicios Adicionales?
- Implementación
- Posibles desafíos/oportunidades
- Otros





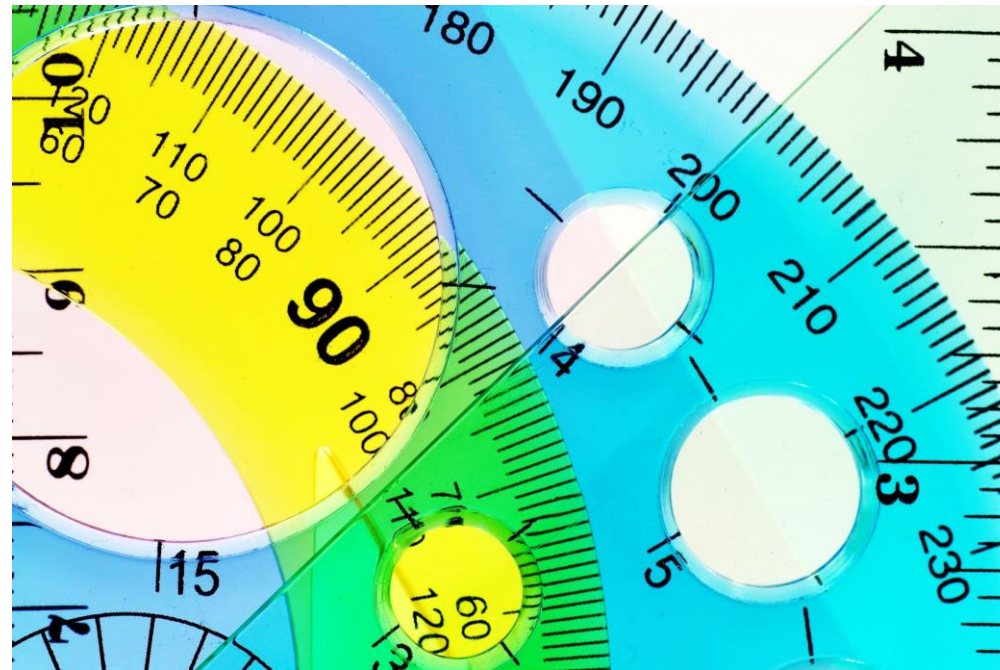
Sesión 2

- Métricas y Estándares de Evaluación de Solicitudes de Subvenciones de FRC
- Comentarios del Público





EVALUACION DE LA SOLICITUD DEL SUBSIDIO





Áreas Generales de Discusión

- ¿Experiencia Realizando Actividades de Contacto y Brindando Servicios Similares a los Clientes?
- ¿Capacidad Organizativa?
- ¿Socios Comunitarios Confiables y Recursos de Aprovechamiento?
- ¿Experiencia Realizando Evaluaciones Sobre Necesidades de la Comunidad?
- ¿Datos Demográficos del Cliente y Seguimiento del Servicio?
- ¿Recomendaciones Adicionales?





COMENTARIOS DEL PÚBLICO





Próxima Reunión:

- 29 de julio de 2022
- Superintendente de Escuelas del Condado de Kern
Centro Educativo Larry E. Reider
2000 K Street
Bakersfield, CA 93301
- Horario: 9:00 am a 3:00 pm





Director Adjunto

- Leslie Taylor – Leslie.Taylor@csd.ca.gov

Administradores

- Wilmer Brown, Jr. – Wilmer.Brown@csd.ca.gov
- Stephanie Williams – Stephanie.Williams@csd.ca.gov

Analistas del Proyecto

- James Scott – James.Scott@csd.ca.gov
- D. Heide Ruegsegger – Heide.Ruegsegger@csd.ca.gov
- Shiella María Rivera Flores – Shiella.RiveraFlores@csd.ca.gov

Correo Electrónico General:

FarmworkerResourceCenter@csd.ca.gov

